

NOTICIA
DE LAS FIESTAS CÉLEBRADAS
POR LA M. I. N. Y L. VILLA
DE EXEA DE LOS CABALLEROS
EN LA PROCLAMACION
DEL SEÑOR REY DON CARLOS IV.

Esta Villa, que es una de las cinco que componen la cabeza del Partido de su denominacion en el Reyno de Aragon, celebró las fiestas de proclamacion de nuestro augusto Monarca el Sr. D. Carlos IV (que Dios guarde) en los dias 29, 30 y 31 de Agosto y 1.º de Setiembre, habiendo ántes providenciado se reparase y pintase la fachada de sus Casas Consistoriales, y se adornase la sala de acuerdos con nueva sillería, aumentando en ella para mayor decencia un magnífico dosel con damascos, arañas y cornucopias.

En el espacioso balcon de la expresada sala consistorial y mediacion de su frontispicio se colocó el referido dosel, y debaxo los retratos de SS. MM. con dos centinelas de granaderos del Regimiento de Dragones de Almansa, que las alternaban del Cuerpo de guardia existente en la Galería ó Lonja de la casa de la Villa, donde habia varias poesias en diferentes metros en honor de nuestros Soberanos, como tambien al pié de los Reales retratos. A su frente en las boca-calles de Huesca, las Herreñas, y al lado derecho, en la llamada Media-Villa, se construyéron tres vistosos arcos de tres cada uno con escudos de armas reales por remates á dos fachadas, y coronas correspondientes. En medio de la plaza al frente del balcon y Reales retratos habia un espacioso tablado, que con tres mas en distintas calles sirviéron para la proclamacion, adornados de las mejores alfombras y tapices que se halláron.

Diferentes Caballeros y honrados vecinos siguiéron este exemplo levantando arcos y adornando las fachadas de sus casas con las mejores colgaduras, cornucopias, espejos, arañas é iluminacion por toda la carrera; siendo el Reverendo Capitulo Eclesiástico del Salvador quien en esta clase de adorno se distinguió particularmente.

A las 5 de la tarde del 29 concurrió todo el Ayuntamiento á las Casas de Villa con lucido uniforme, y todos los Caballeros de su vecindario (que pa-

para tan plausible acto estaban convidados) habiendo diputado el Ayuntamiento á su Secretario de Acuerdos y á los Reyes de Armas, precedidos de clarines y timbales, y escoltados de una partida de Dragones, que pasaron á las casas de su Alférez mayor D. Joseph Racax y Calvo, Regidor Decano, los conduxeron á las Casas de la Villa, donde con las ceremonias acostumbradas recibió el Real estandarte de mano del Caballero Corregidor de este Partido; y puestos todos á caballo salió la numerosa comitiva con lucidos caballos, primorosamente enjaezados en uniformidad de parejas con dos volantes cada una, precedida de los clarines y timbales del Regimiento de Caballería del Infante, de una partida de Dragones de Almansa, y de los Reyes de Armas, con otra partida de la misma tropa á la retaguardia: en la carrera se proclamó tres veces, y en la plaza al regresarse la quarta. En todas partes se tiraron desde los tablados por el Caballero Corregidor muchas monedas de plata selladas para tan digno objeto: fueron universales las aclamaciones y vivas, el ruido de instrumentos, y repique general de campanas de todas las Iglesias, y la de la casa de la Villa, que solo se oye en funciones Reales y Concejos generales.

Entregado el Real estandarte con las ceremonias de estilo, y colocado en medio del balcon de la Sala consistorial al pié del dosel, y retratos de SS. MM. con las dos centinelas arriba expresadas, se sirvió de orden de la Villa un abundantísimo refresco con muchos dulces secos, que finalizó al anochecer; y desde esta hora hasta las 10 alternaron en la plaza dos conciertos de música hasta la hora de los fuegos, cuyos especiales voladores, carretillas de cuerda, y exquisito arbol merecieron la aceptación del público. Esta expresión de afecto á SS. MM. hizo á sus expensas la Mesta ó cuerpo de Ganaderos de esta Villa.

El 30 por la mañana, el Ayuntamiento presidido de su Caballero Corregidor, con todo el acompañamiento del día anterior, y muchos Caballeros forasteros, salió á las 9 y media de la mañana de las Casas Consistoriales en dos filas á pié, guardando el orden de parejas, y se dirigieron á la Iglesia del Salvador, donde se cantó una Misa solemne con música, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, la que celebró y ofició D. Ramon Gonzalez, natural de esta Villa, Colegial en el Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca, y actual Canónigo de la Catedral de Tarazona, y á su continuacion se cantó el *Te Deum* en accion de gracias por la exáltacion de S. M. al Trono, implorando la Divina misericordia por la felicidad de la Monarquía, y mejor acierto de S. M. en el gobierno de ella.

Habiendo vuelto de la Iglesia esta lucida comitiva á las Casas Consistoriales en la forma que fué, el Caballero Corregidor dió las gracias á todos por su asistencia; y de parte del Sr. Alférez mayor los convidó para que asistiesen en la tarde de este día al espléndido refresco que se sirvió de orden, y á expensas de este. En el tiempo que medió hasta la hora de comer se executó en la plaza una contradanza figurada, elevándose hasta cuatro cuerpos, cuyas figuras interpolaban con armoniosas evoluciones de baile los naturales artesanos de esta Villa.

Unidos estos á premeditar y poner en execucion el modo de señalarse

y acreditar su amor al Monarca, salieron en la tarde de este dia en muchas vistosas y propias parejas de Turcos á caballo con tres Baxaes, á las que seguia un hermoso carro triunfal con los vustos del Rey y Reyna Nros. Sres., baxo su regio pabellon. Este carro escoltado de un destacamento de Guardias de Corps á caballo, vestidos con la mayor propiedad, llevaba delante sus batidores, y á la espalda la demas escolta que andubo por la carrera toda la tarde; y parando en la plaza (que guarnecieron los Turcos) se repitió la contradanza de por la mañana, á que añadieron una muy graciosa pantomima. Asimismo salió por la tarde en mogiganga una boda de camino á caballo, que aparentaba entrar de alguna aldea inmediata, con todas aquellas circunstancias que en tales acompañamientos ocurren, con cargas de muebles y música propia de aldea.

Por la noche salió otra mogiganga de muchas y ridiculas figuras, que lisongeó el gusto de los espectadores por sus extravagantes objetos, y un magnifico carro triunfal dispuesto por la Villa con la fragua de Bulcaño, y este en su trono alternando la música con los martillos, cantando motes y vivas quatro muchachos que simbolizaban las quatro partes del mundo, con sus quatro banderas de distinto color cada una, inscripciones de oro en ellas, vestidos con toda propiedad y alusion al vasto dominio de S. M. Católica en Europa, Asia, Africa y América.

El dia 31 por la mañana se corrieron á caballo por muchos Caballeros de esta Villa y forasteros las suertes de estafermo y sortijas hasta el medio dia, y por la tarde una divertida corrida de novillos, continuando por la noche en la plaza las carretillas de cuerda, voladores, música é iluminacion, distinguiéndose la del balcon de la Villa, en que habia hachas de cera y faroles de vidrio, que formaban la mas graciosa perspectiva. Conchuyó la fiesta en este dia con un toro de ronda embolado con novillos de mixtos encendidos, cuya funcion contribuyó á la diversion del pueblo.

El dia 1.º de Setiembre se ocupó en otra funcion de novillos, ofrecidos gratuitamente por sus respectivos dueños, concluyéndose temprano, para dar lugar á repetir la pantomima y contradanza por la puntualidad y destreza con que la executaban, como en efecto se repitió, dando principio con un bayle por baxo, con panderillos en las manos y una letra en cada uno, que concluyéndolo á quatro caras en línea, y levantando los brazos con los panderos juntos é iguales se leia en todos: *Viver el Sr. D. Carlos IV.* Cuya inscripcion excitó en todo el numeroso gentío una universal aclamacion de vivas; asistiendo á los quatro ángulos de la contradanza los quatro muchachos que simbolizaban las quatro partes del mundo con sus banderas, y concluida la contradanza repitieron los muchachos con la música los motes de su alusion con repetidos vivas.

En esta noche salieron á pasear la carrera distintas mogigangas con talleres de sastres, cardadores y zapateros sentados en ellos trabajando en sus respectivos oficios, cuyos tableros estaban trabajados con tal artificio que al parecer se andaban solos con sus oficiales sobre ellos. Iban estos interpolados con algunas figuras de mogiganga las mas extrañas, á quien seguian las parejas de Turcos á caballo, y á estas los dos carros de triunfo y multitud de mozos á pié con hachas de viento, acompañando y dirigiendo

estas comitivas en todas las fiestas dos Caballeros Regidores para la observancia del mejor orden y quietud del pueblo; que efectivamente se debió á su gobierno, prudencia y vigilancia que estas fiestas se finalizáran tan felizmente sin desgracia alguna, en medio del numeroso gentio que se vió junto en este pueblo; pues tanto de Zaragoza como de las Ciudades de Huesca, Tudela, Villas y pueblos de este Partido y fuera de él fué numeroso el concurso.

Anteriormente en el dia 30 de Enero de este año de 1789 hizo esta Villa solemnes exéquias por el alma del Sr. Rey D. Carlos III en la Parroquia del Salvador, con asistencia de todo el Ayuntamiento presidido del Caballero Corregidor, y acompañado de todas las personas distinguidas de este pueblo que había convidado: el Capítulo Eclesiástico del Salvador con su residencia de Sta. Maria y Comunidades Religiosas que cantaron un responso solemnemente en la sala baxa de la Casa de la Villa, en que había un altar con un devoto Crucifixo, una bandeja de plata con una almohada de terciopelo negro guarnecida de oro, y sobre ella el cetro y corona, que con toda la comitiva, cera de las Cotradias, y la que la Villa tenia prevenida, conduxo á la expresada Iglesia del Salvador D. Justo de Cascaxares y Erla, primogénito del Baron de Barcabo, cuyo abuelo había conducido las mismas Reales insignias á la propia Iglesia para el funeral del Señor Rey Felipe V, y llegado á la Iglesia se colocaron en una media pirámide sobre el segundo cuerpo del capelardente, que con el tercero y linterna se elevaba hasta la bóveda de la Iglesia: en sus quatro frentes y en sus tres cuerpos se colocaron despojos de la muerte, poesías alusivas, armas Reales, y quatro banderas que simbolizaban las quatro partes del mundo, y ser el funeral por el Señor de ellas. La iluminacion fué correspondiente, y dixo la oracion fúnebre el Licenciado D. Simón Gonzalez, Racionero de la misma Iglesia; durante el Nocturno y Vigilia celebraron Misas rezadas muchos Religiosos y Racioneros en casi todos los altares; y concluida la funcion volvió todo el acompañamiento con el mismo orden que fué; y el Capítulo dixo un responso en la expresada sala baxa de la Casa de la Villa.

cantidad de dicho grano para su subsistencia; y ahora representan no alcanzarles este año. Se movieron algunas dudas sobre la necesidad que alegaban aquellos isleños, sospechándose fuese su intencion enviar á Francia la mayor parte de lo que les sobraba de su abasto. Aun no se sabe que resolverá el Consejo, el qual segun dicen debe volver á juntarse para ventilar el asunto.

De Dublin avisan que se está disponiendo allí un Bill dirigido á facilitar el comercio entre los Irlandeses y los Estados Americanos, y que se presentará al Parlamento en sus primeras sesiones.

En algunos papeles Ingleses se inserta el plan de las rentas públicas de los mismos Estados Unidos; ascienden á 933⁰ libras esterlinas, y como los gastos no pasan de 911⁰, queda un sobrante de 22⁰ libras de la propia moneda al año.

Desde el de 1762 se ha aumentado el número de casas de esta Capital en 45⁰, todas nuevas y fabricadas en solós 27 años. Así lo aseguran varias Gazetas nacionales: y añaden que aunque la poblacion ha crecido tambien, no ha sido en la misma proporcion; no habiéndola en el dia entre el numero de los vecinos y el de las casas, porque ahora ocupa cada familia la habitacion que ántes bastaba para muchas.

Génova 6 de Diciembre.

Segun noticias de Nápoles eran falsos los avisos que suponian haber salido ya de allí el Embaxador Tripolino; y consta por cartas fidedignas de aquella Capital que aun permanecia en ella á fines de Noviembre, bien que solo esperaba viento favorable para restituirse á su patria. Añaden que el 25 del mismo mes se transfirió dicho Ministro Africano al Real Sitio de Caserta para donde le convidó S. M. Siciliana á fin que gozase de la diversion de la caza, y quedó sorprendido al ver la multitud de animales que hay en aquellos vedados.

Lisboa 11 de Diciembre.

Se ha servido S. M. establecer una Junta con la denominacion de *Junta de exámen del estado actual, y mejoramiento temporal de las Ordenes Regulares*; y ha elegido por su Presidente al Obispo Confesor, y por Diputados á Juan Pereira Ramos, Tomas Ferreira da Veiga, á Monseñores Mascarenhas y Torel, y á los PP. Fr. Joseph da Rocha, del Orden de Sto. Domingo, y Joachin de Foyos, de la Congregacion del Oratorio. El dia 2 de este mes se tuvo la primera sesion en el Palacio de Ajuda, en el quarto del Presidente.

Santiago 26 de Noviembre.

Despues de haber celebrado esta Sociedad su junta pública en 20 de Enero del año pasado de 88, y adjudicado en ella 31 premios de agricultura y tres de industria, importantes 7920 rs., declarando Socio de mérito á D. Joseph Codercq, vecino de la Coruña, uno de los premiados por haber presentado varias muestras de sarazas y pañuelos de la fábrica establecida por él en aquella Ciudad (cuyo premio de 1⁰ rs. cedió á favor de este cuerpo, igualmente que D. Joseph Cornide,

de

de la misma vecindad, el de 200 con que se le premi6, por haber tambien presentado muestras de una mina de carbon de piedra que ha descubierto en este Reyno, y una Memoria sobre el asunto) distribuy6 en la de 4 de Noviembre del mismo los destinados para los dicipulos de sus escuelas patri6ticas de dibuxo, hilazas y trenceria; y en la de 20 de Enero del presente 11 premios de agricultura, su importe 1560 rs. Ultimamente á 12 del corriente, dia del cumplea6n del Rey Ntro. Sr., tuvo asimismo su junta p6blica, en la que se adjudicaron los premios que estaban ofrecidos en sus escuelas, cuyas piezas expuestas al p6blico merecieron general aceptacion. Igualmente se adjudic6 el premio de 300 rs. destinado al mayor cosechero de lino á Bernardo Gonzalez, vecino de S. Jorge de Mosende, Obispado de Tuy, que acredit6 haber cogido 90 arrobas gallegas en rama. El de 400 ofrecido al que con una acequia nuevamente abierta convirtiese en praderia 6 tierra cultivada mayor porcion de terreno est6ril, y otro menor al que tuviese mayor n6mero de colmenas nuevas, á D. Mateo Santiago Guerra, Cura de S. Isidro de Posto Marcos en este Arzobispado, 6 individuo de la Sociedad, á cuyo favor ha cedido ámbas cantidades. Se ha suspendido por ahora la adjudicacion de los demas premios correspondientes á agricultura, por no justificar en bastante forma los interesados sus pretensiones. Despues ley6 el Secretario el res6men de las acras de los a6os anterior y presente; y se di6 fin con la lectura de un poema en elogio de nuestro Soberano por el Socio D. Antonio Juan Rivadeneyra, Cura de S. Esteban de AValleyra en este mismo Arzobispado.

Carmona 19 de Diciembre.

En esta Ciudad ha habido este mes dos partos muy fecundos. Antes de ayer Agustina de Vega, muger de Manuel Sea, di6 á luz dos ni6as y un ni6o, los quales nacieron tan grandes y robustos que causan admiracion. Viven las tres criaturas, sin que hasta ahora haya motivo de dudar que se crien. El otro parto aunque m6enos feliz fue mas extraordinario, y acaeci6 15 dias ántes. Manuela Diaz, muger de Francisco Paeres, y sobrina del citado Manuel Sea, hallándose en cinta de 7 meses, pari6 el 3 del corriente quatro muchachas, pero solo una de ellas viva. Así los padres de estas como los de aquellas son jornaleros y pobres.

Cádiz 18 de Diciembre.

Hoy ha entrado en este puerto la fragata de la Real Compa6ia Marítima nombrada la Estrella marina, procedente del de S. Sebastian con carga y pasajeros.

Madrid 29 de Diciembre.

Eon motivo de Pasquas concurrier6n el Sábado de la semana anterior á Palacio los Consejos y Tribunales de la Corte, á quienes admitieron los Reyes Ntros. Sres. á besar sus Reales manos, dispensándoles igual honra el Príncipe Ntro. Sr. y los Sres. Infantes.

Ha resuelto S. M. se vista la Corte de luto por quatro dias, que em-

empezaron ayer 28 del corriente, por la muerte de la Princesa Federica Sofia de Wirtemberg-Oëls, esposa de Federico Augusto, hermano del Duque de Brunswick.

El Rey se ha dignado conferir el Corregimiento de letras de la Villa de Tarazona de la Mancha á D. Ramon Navarro Pingarron: la Vara de Alcalde mayor de la Villa de Lezuza que este obtenia á D. Juan Antonio Alberola; y el Corregimiento de la Ciudad de Lorca á Don Torquato Collado, consignando sobre sus salarios y emolumentos 100 rs. vn. á favor de D. Juan Antonio del Pueyo y Sanson, que lo estaba sirviendo, y á su instancia se ha dignado S. M. concederle jubilacion de él.

Igualmente ha nombrado S. M. para la Vara de Alcalde mayor de Canaria á D. Joseph Joachin Fernandez de Ocampo: para la de la Isla de la Palma á D. Manuel Vindel Muñoz: para la de la Ciudad de Santander á D. Manuel Antonio Ramos; y para la de la Villa de Medina de las Torres á D. Luis Lopez Pereyra.

Por Real Decreto, expedido en S. Lorenzo á 13 de Noviembre próximo pasado, se ha servido el Rey hacer merced de título á D. Joseph Antonio Lopez de Oliver, Regidor perpetuo de la ciudad de Murcia, Caballero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M., y Alcalde de su Real Casa y Corte, para sí, sus hijos, herederos y sucesores perpetuamente; y mandar que se libre á su favor el despacho correspondiente, con la denominacion de Conde de Roche y Vizconde de Belen.

A consecuencia de igual gracia de título de Castilla que hizo el Rey al Sr. D. Francisco de Treviño y Dávila, del Real Consejo de Hacienda, ha elegido la denominacion de Marques de Casa Treviño Gotor.

A 6 de Diciembre falleció en esta Corte á los 68 años, 9 meses y 8 dias el Ilmo. Sr. D. Jacinto Moreno de Montalvo, electo del Consejo y Cámara de S. M., y su Fiscal que fué en ellos; en cuyo empleo, y en las Fiscalías de la Junta de Concepcion, del Consejo de Hacienda, de la Junta de comision del exámen de Juros, de la del Excusado, y la de Rentas Reales, en las que fué Subdelegado interino por dos veces, y en otras diferentes comisiones, sirvió á S. M. por espacio de 23 años con el zelo y desinterés que es notorio.

En la Gazeta del 24 de Octubre del año pasado, número 86, se anunció al público que con Real permiso se abria la rifa de cinco alhajas esquisitamente labradas, propias de D. Pedro Boviell, compuestas de dos ramilleres de plata, un aderezo de brillantes, otro de diamantes, y un tocador de filigrana de plata, tasadas en 374,948 rs. por los fieles del contraste y tasadores de joyas nombrados por S. M.: y habiéndose notado un considerable atraso, tal vez por haberse cerrado el número de billetes, se repite este aviso para que los que quieran tener parte en dichas alhajas puedan concurrir á la rifa en casa de Don Vicente Antonio Fernandez, calle de la Montera; y en la de D. Pedro Solorzano, baxo la plazuela de S. Estéban.

Noyena al Sto. Angel de la Guarda, precedida de un discurso dirigido á

promover esta devoción: por el P. Fr. Manuel Espinosa, Religioso Francisco Observante. Se hallará en casa de Yuste, calle de la Concepcion.

Vida del prodigioso Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, escrita por el P. Francisco García, de la extinguida Compañía de Jesus. Véndese en la Sacristía de PP. Agonizantes, calle de Fuencarral.

Sermon que en las exéquias que celebró en Ronda el Real Cuerpo de Maestranza por el alma de su difunto Hermano mayor el Serenisimo Sr. Infante Don Gabriel de Borbon, y de la Serenisima Sra. Infanta de Portugal su esposa, predicó el P. Fr. Diego Joseph de Cádiz. Se hallará en la Librería de Razola, calle de Atocha; en Murcia en la de Gomez; y en Cádiz en la de Savid.

Alocucion ó discurso político-moral que dixo á la Sociedad patriótica de amantes del pais de la ciudad de Motril el R. P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, del Orden de Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía, con el motivo de haberle hecho su Socio honorario, exhortándola al mas exacto cumplimiento de las obligaciones que por su cargo la pertenecia: esta oracion no solo es utilísima á la Sociedad á quien se dixo, sino generalmente á todas las de España. Se hallará á 3 rs. en la Librería de Bravo, calle de las Carretas, frente á la de Mijaderitos; en Málaga en la de los herederos de Martinez; en Sevilla en la de Vazquez; y en Granada en la de Colon.

Carta refractaria del Bachiller D. Juan Antonio Ramirez Claro á su Cate-drático el Dr. D. Antonio de Vargas, en la que le avisa no haber hecho uso de las advertencias y lecciones de la suya para responder á la Panoplia sagrada. Se hallará en la Librería de Razola, calle de Atocha; en Málaga en la de Casas; en Sevilla en la de Lema; y en Cádiz en la de Savid.

Colacion y cena á un tiempo que hicieron dos payos la noche buena en una casa de Madrid: la publica Mr. L' Aveugle, testigo de vista. Tercera impresion. Se hallará á real en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; de Fernandez, frente á S. Felipe; de Villa, frente á S. Bernardo; y de Guillen, carrera de S. Gerónimo. Puede ir en carta.

Nueva impresion del poema La muerte de Abel, que en cinco cantos en versos endecasilabos escribió D. Joachin Joseph Queypo de Llano y Valdés, Conde de Toreno, Alferéz mayor del Principado de Asturias. Se hallará á 8 rs. á la rústica en las Librerías de Sancha, á la Aduana vieja; y de Esparza, puerta del Sol.

El tomo 23 del Semanario erudito en pasta, pergamino y á la rústica, se hallará con los anteriores en el Despacho principal de esta obra, y en los puestos acostumbrados: en Cádiz en la Librería de Comes, en Valencia en la de Carsi y Vidal, en Cuenca en la de Villaroel, en Sevilla en la de Vazquez y Compañía; y en Valladolid en casa de D. Vicente Oliveros.

Federico II, Rey de Prusia, en el campo de Torgau, parte 2.^a: comedia nueva en tres actos; por D. Luciano Francisco Comella, representada por la Compañía de Manuel Martinez el dia 25 de Diciembre de este año. Se hallará con la 1.^a y otras nuevas, á 2 rs. cada una, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Plan de los precios á que se ha vendido la fanega Castellana de granos en el mes de Noviembre último, con distincion de ellos desde primero hasta medio y fin del mismo, en los pueblos y partidos que se expresan, segun los estados que han remitido los respectivos Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno. Se hallará con los anteriores en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe.







